

Nueva Loja, 12 de Abril del 2019
Oficio Cir. N° 011-MLB -GADPS/19

QUERIDO PUEBLO DE NUESTRO GRAN SUCUMBIOS

AUTORIDADES CIVILES, MILITARES, ECLESIASTICAS, PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, GREMIALES, LÍDERES, LIDERESAS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE NUESTRA PROVINCIA DE SUCUMBIOS.

Presente.-

De mi especial consideración:

En nombre y representación del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS (GASDPS) y las Direcciones Adscritas de Sucumbíos Solidario y CorpoSucumbios, nos es de máximo honor expresarles a ustedes un cordial y respetuoso saludo lleno de éxitos en sus delicadas funciones diarias, las mismas que construyen al Progreso de nuestra noble y pujante Provincia.

En consideración a lo que establece la **Constitución de la República del Ecuador**, en su **Artículo 100, numeral 4** el cual señala que se debe de fortalecer la Democracia con mecanismos permanentes de **Transparencia Rendición de Cuentas y Control Social**, en la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana** en sus Artículos: 88 y 89 en los cuales se determina la **Rendición de Cuentas como un Derecho Ciudadano y un Proceso Sistemático, Deliberado, Interactivo y Universal**, Artículo 95 en el cual se considera que la **Rendición de Cuentas se realizará una vez al año y al final de la Gestión**, y dando cumplimiento estricto a la **Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**, nos complace **Invitarle**, a participar de forma activa y protagónica de la Asamblea Provincial de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, comprendida desde el periodo 03 de enero al 31 de diciembre del 2018 Por Nuestro Gran Sucumbios, a realizarse el día **Lunes 22 de Abril del año 2019**, a las **10H00 am**, en el Coliseo de la casa de la **Alegría del Adulto Mayor: Dirección calle 12 de Febrero y Jorge Aguilera**.

Seguros de contar con su participación le anticipamos desde ya nuestro imperecedero agradecimiento de **alta consideración y estima**.



Atentamente,



Ing. María Loayza Blacio

PREFECTA DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS